REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SION DE ADMINISTRACION Y FINANCIAS: 3 de PRESIDENTE DE LA REDITRI ICA
OGS/EDINAVO

2 5 SET. 2009

OGS/EON/AVO

ERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO

DEPT. T.R. Y REGISTRO

DEPART.

SUB, DEP.

E. CUENTAS SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC. DEPART

AUDITORIA

V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO.

REF. POR IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

REFRENDACION

CONITE DE AGUA POTABLE RURAL Y ALCANTARILLADO VISTA HERMOSA SAN JAVIER 0 8 OCT. 2009 TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN Nº

6856

SANTIAGO, 24 DE AGOSTO DE 2009

NOT SE RESCENTO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

Equipamiento del Comité de Agua Potable (COMITE DE AGUA POTABLE RURAL Y ALCANTARILLADO VISTA HERMOSA)

500.000.-

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

OMADO MAZON Por orden del Contrelor General de la República

0 2 OCT. 2009

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALTARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior